

Acta 13-2019

Acta de la sesión Extraordinaria número trece del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el lunes veintidós de julio de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas en la Sala de Reuniones de la Biblioteca, Sede Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

Rodney Cordero Salas	Decano (Preside)
Javier Herrera Herrera	Sector Docente
Diego Argüello Chaves	Sector Administrativo
Martín Zúñiga Sanabria	Representante Estudiantil, Suplente
Andrea Melgar Amaya	Representante Estudiantil, Propietario

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Adriana Sánchez González	Sector Productivo.
Román Barrantes Ramírez	Sector Productivo
Daniel Rodríguez Ugalde	Sector Docente

Miembros invitados

Amalia González García	Gestión de Apoyo Decanato
------------------------	---------------------------

Asistente Administrativa: Yajaira Alvarado Méndez

El señor Rodney Cordero, Presidente de este Órgano Directivo, procede a proponer agregar antes de la aprobación del Orden del Día, la Juramentación de los representantes estudiantiles ante Consejo de Sede, se integran a partir de esta sesión.

Previo a la aprobación del Orden del Día se procede a la juramentación los representantes estudiantiles ante Consejo de Sede, de acuerdo con la Resolución TEUTN-4-2019

Andrea María Melgar Amaya, propietaria
Martín Alonso Zúñiga Sanabria, suplente

Una vez juramentados e integrados los nuevos miembros al Consejo de Sede de la UTN Sede de Atenas, el señor Rodney Cordero, Presidente de este Órgano Directivo, procede a dar lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación del orden del día de la sesión Extraordinaria 13-2019.

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobación del Orden del Día.

ARTICULO SEGUNDO: Modificación de metas Plan Anual Operativo.

ACUERDO 01-13-2019: Aprobar el Orden del día de la Sesión Extraordinaria N°13. Quedando con 4 votos a favor. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificación de metas del Plan Anual Operativo 2019.

La señora Amalia González, comenta en relación con el informe Seguimiento Físico y Presupuestario, I Semestre PAO-2019, en el cual no se refleja el proyecto de Licenciatura en Medicina Veterinaria (Nivelatorio), en la plataforma de Programación del Plan Anual Operativo 2019, a partir del II cuatrimestre del 2019. Según consta oficio VDOC-489-2018, 25 de junio de 2018, en el cuadro N° 2 Metas Unificadas para la Sede de Atenas 2019, de la Vicerrectoría de Docencia.

Por tanto, se procede a solicitando la inclusión de acuerdo con el procedimiento DPU-PU-01 de la Dirección de Planificación Universitaria y la Dirección Gestión Financiera, para trámite de modificaciones y ajustes en proyectos del Plan Anual Operativo

ACUERDO 02-13-2019: Aprobar la inclusión del proyecto, Licenciatura en Medicina Veterinaria (Nivelatorio), en la plataforma de proyectos del Plan Anual Operativo período 2019, a partir del II cuatrimestre, completando la oferta académica de la Sede Atenas este período. Quedando con 4 votos a favor. ACUERDO EN FIRME.

Por otra parte, lo correspondiente a la carrera de Ingeniería en Ciencias Forestales y Vida Silvestre, en sesión Ordinaria N°6 del 28 de marzo del año 2019, se acordó lo siguiente;

